

	DIAGNÓSTICO TÉCNICO	Código:	GAR- FT - 03
		Versión:	04
		Fecha de Revisión:	20/04/2018

DIAGNÓSTICO TÉCNICO – DI-11973
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO
GRUPO ASISTENCIA TÉCNICA
RADICADO IDIGER 2018ER11259

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ: Diana Lucía Chaves Agudelo				SOLICITANTE: Instituto Distrital de Artes
CAT	10	MOVIL:	Contratada	
FECHA:	04 de Julio 2018	HORA:	9:00 am	VIGENCIA: Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector

DIRECCIÓN:	Carrera 5 No. 36 - 05	COORDENADAS AREA INSPECCIONADA	X1: 101537 Y1:102964		
SECTOR CATASTRAL:	Parque Nacional	AREA DIRECTA AFECTADA:	100 M2		
UPZ:	91 – Sagrado Corazón	POBLACION ATENDIDA:	40		
LOCALIDAD:	03 – Santa Fé	FAMILIAS - ADULTOS	20	MENORES	20
CHIP:	AAA0087EDJH	PREDIOS EVALUADOS	1		
AREA INSPECCIONADA	200 M2	DOCUMENTO REMISORIO	CR – 30789		

2. ALCANCE

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, en especial las establecidas en el Decreto 173 de 2014, realiza la verificación de asistencia técnica con base en una inspección visual, aplicando la metodología para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de las edificaciones y/o infraestructura, que permite establecer el compromiso de estabilidad y funcionalidad de las mismas, a fin de identificar predios, y/o edificaciones y/o infraestructura inseguras, para analizar y determinar las acciones pertinentes a que haya lugar.

3. ACLARACIONES

El IDIGER no tiene dentro de su competencia, la de establecer juicios de responsabilidades sobre afectaciones en edificaciones, infraestructura y/o el terreno en general, ni pronunciamientos en relación con el cumplimiento de normatividad actual de diseño y construcción en cuanto a reforzamientos, mantenimientos, reparaciones y/o mejoramientos desarrollados en predios privados. Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realiza para la asistencia técnica están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en esta inspección y que se escapan de su alcance.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. AMBIENTE Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático	<h1>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h1>	Código:	GAR- FT - 03
		Versión:	04
		Fecha de Revisión:	20/04/2018

Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita efectuada están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance, así mismo la información sobre el predio corresponde a la información suministrada en campo por los habitantes del sector. Se reitera que dichas inspecciones no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones y que la vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento es temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado.

4. ADVERTENCIAS

Para adelantar cualquier intervención en el predio se debe consultar la reglamentación urbanística definida para el sector por la Secretaria Distrital de Planeación – SPD, establecer aspectos que no son competencia del IDIGER, relacionados con restricciones y/o condicionamiento al uso del suelo. Adicionalmente, las intervenciones a realizar deberán contar con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos con la normatividad vigente, para lo cual se deben tramitar los permisos y licencias respectivos.

5. ESCENARIO DE RIESGO

Construcciones - Funcionamiento

6. ANTECEDENTES

El Sector Catastral Parque Nacional, de las Localidades de Chapinero y Santafé, no pertenece a un barrio incluido en el programa de legalización ni de regularización de barrios de la Secretaria Distrital de Planeación – SDP, en razón a esto, el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, no ha emitido Concepto Técnico de Riesgo para este sector.

En el sector se tienen antecedentes de varios movimientos en masa para el Barrio El Paraíso y la Avenida Circunvalar entre Calles 39 y 40 (ver Tabla 1 y Figura 1), sin embargo, no se evidencia para la zona donde está emplazado el Teatro El Parque, movimientos en masa locales que lo puedan afectar directamente.

Tabla 1. Descripción de Movimientos en masa identificados en el sector.

AÑO	REALIZÓ	DESCRIPCIÓN
2000	CIVILES LTDA	Levantamiento topográfico, geología, geomorfología, hidrogeología, uso de la tierra, identificación de zonas inestables, identificación de agentes detonantes, caracterización geotécnica de los materiales, evaluación de estabilidad, análisis y zonificación de amenaza, vulnerabilidad y riesgo, con el planteamiento de posibles medidas de mitigación para el Barrio el Paraíso y la zona de la Avenida Circunvalar con Calle



		39 sobre el costado oriental del Parque Nacional.
2006	DPAE DI-2945	El predio objeto de la evaluación técnica está ubicado sobre el flanco derecho de un cono de deyección que forma en general la geomorfología del Parque Nacional. En el cono de deyección se presentan un deslizamiento compuesto que afecta la Avenida Circunvalar.
2009	IDIGER DI-4084	El predio objeto de la evaluación técnica está ubicado sobre el costado oriental donde se localiza el talud adyacente a la Avenida Circunvalar en el sector comprendido entre las Calle 39 y Calle 40, se presentan condiciones similares a las ya reportadas por esta entidad en el DI-2945 de 2006

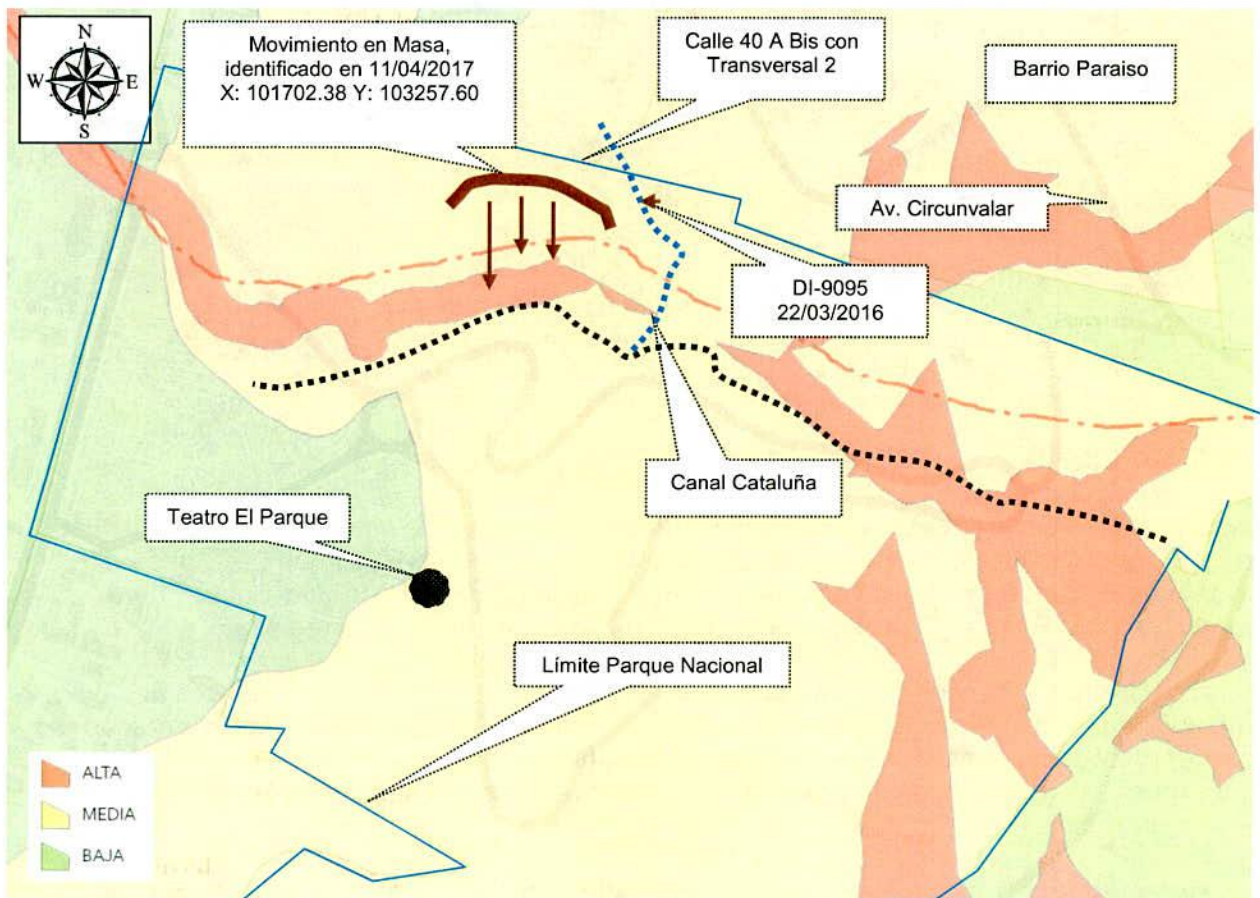


Figura 1. Localización del Movimiento en masa identificado en el sector evaluado (Imagen tomada y complementada del SIGPREDIAL).

7. LOCALIZACIÓN



Figura 1. Localización del predio del Teatro El Parque en la Carrera 5 No. 36 - 05 en el Sector Catastral Parque Nacional en las Localidad Santa Fé.

8. DESCRIPCIÓN

En atención al Radicado IDIGER No. 2018ER11259, personal del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, realizó visita técnica el día 04 de julio de 2018 al predio de la Carrera 5 No. 36 - 05, en el Sector Catastral Parque Nacional de la Localidad Santa Fé, donde se emplaza el Teatro El Parque. El terreno cuenta con una pendiente variable entre plana y moderada.

El Teatro El Parque corresponde a una edificación de dos niveles en el costado occidental y un nivel a doble altura en el costado oriental, cuyo sistema estructural corresponde a muros en concreto y placa de contrapiso en concreto reforzado. (Ver Fotografías 1 y 2). Cuenta con varios espacios como salón de exposiciones, hall, auditorio, camerinos y la oficina de la administración en el segundo nivel. Es de uso dotacional.

La visita se realiza en compañía de la Arquitecta Claudia Sánchez del Instituto Distrital de Las Artes. En la verificación de daños al interior del edificio se evidencia:



DIAGNÓSTICO TÉCNICO

Código:	GAR- FT - 03
Versión:	04
Fecha de Revisión:	20/04/2018

- En el salón de exposiciones (al costado oriental del predio), se evidencian fisuras de tendencia vertical en muros perimetrales de techo a piso, así como de tendencia horizontal en las baldosas y techo. Se evidencia un escalonamiento leve de la placa de contrapiso que puede estar asociado a un asentamiento diferencial del terreno. (Ver Fotografías 4 y 5).
- En el hall, igualmente se evidencian dilataciones entre baldosas hacia el costado occidental. Los responsables manifiestan que han tenido problemas con cerrar las puertas, lo cual puede estar asociado a asentamientos diferenciales del terreno.
- En otros espacios como auditorio y camerinos, se evidencian problemas de humedad en la parte baja de los muros que pueden estar asociados a efectos de capilaridad del terreno. (Ver fotografía 3).
- Al exterior de la edificación, se evidencian fisuras y grietas en la parte alta de los muros. Sin embargo, éstos no comprometen la funcionalidad del Teatro El Parque.

9. POSIBLES CAUSAS

Asentamientos diferenciales

10. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Fotografía 1 y Fotografía 2. Vista general del Teatro El Parque ubicado en la Carrera 5 No. 36 – 05 en el Sector Catastral Parque Nacional de la Localidad de Santa Fé.



DIAGNÓSTICO TÉCNICO

Código: GAR- FT - 03

Versión: 04

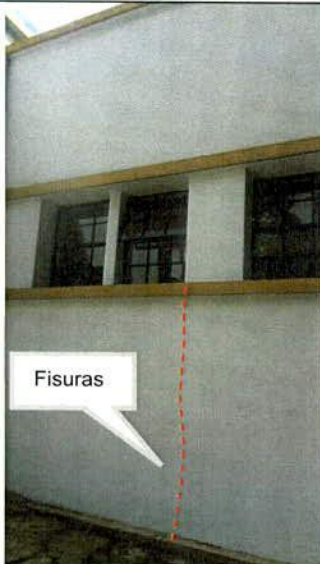
Fecha de Revisión: 20/04/2018



Fotografía 3. Vista del Auditorio del Teatro El Parque, ubicado en la Carrera 5 No. 36 – 05, en el Sector Catastral Parque Nacional de la Localidad de Santa Fé.



Fotografía 4. Vista del Salón de Exposiciones del Teatro El Parque, ubicado en la Carrera 5 No. 36 – 05, en el Sector Catastral Parque Nacional de la Localidad de Santa Fé.



Fotografía 5 y Fotografía 6. Vista de la parte exterior del Teatro El Parque, ubicado en la Carrera 5 No. 36 – 05, en el Sector Catastral Parque Nacional de la Localidad de Santa Fé.



11. DAÑOS

Tabla 2. Daños observados sobre el predio evaluado en el presente informe.

No.	DIRECCIÓN	RESPONSABLE (DATO TOMADO EN CAMPO)	TIPO DE ESTRUCTURA	USO	Nº DE PISOS	DAÑOS
1	Carrera 5 No. 36 – 05 Teatro El Parque	Instituto Distrital de Artes	Edificio – Muros en concreto	Dotacional	2	Moderados

	<h1>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h1>	Código:	GAR- FT - 03
		Versión:	04
		Fecha de Revisión:	20/04/2018

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI	NO	X	¿CUAL?	
----	----	---	--------	--

12. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- Es posible que en el Teatro El Parque ubicado en la Carrera 5 No. 36 – 05, en el Sector Catastral Parque Nacional de la Localidad de Santa Fé, los daños moderados se incrementen gradualmente, deteriorando en mayor medida las condiciones físicas de los elementos que conforman dicha edificación.

13. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual y evaluación cualitativa de las condiciones físicas del Teatro El Parque en la Carrera 5 No. 36 - 05 en el Sector Catastral Parque Nacional de la Localidad Santa Fé.

14. CONCLUSIONES

- La estabilidad y funcionalidad del Teatro El Parque ubicado en la Carrera 5 No. 36 – 05, en el Sector Catastral Parque Nacional de la Localidad de Santa Fé, no se encuentran comprometidas en la actualidad ante cargas normales de servicio por los daños evidenciados, no obstante, de no desarrollarse acciones que corrijan los mismos, es posible que en el futuro se presente un aumento en los daños, situación que podría eventualmente modificar dicha condición de estabilidad. Se desconoce su comportamiento ante cargas atípicas de servicio (sismo).

15. RECOMENDACIONES

- A los responsables del Teatro El Parque ubicado en la Carrera 5 No. 36 - 05 en el Sector Catastral Parque Nacional de la Localidad de Santa Fé:



Si desea conocer las causas de las patologías evidenciadas, realizar un estudio estructural y geotécnico que defina los detonantes de los daños evidenciados, y acoger e implementar las recomendaciones derivadas de éste, con el objeto de garantizar la estabilidad y funcionalidad de la edificación.

	<h1>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h1>	Código:	GAR- FT - 03 '
		Versión:	04
		Fecha de Revisión:	20/04/2018

Hacer un seguimiento y monitoreo de las lesiones identificadas al interior del predio, con el propósito de desarrollar intervenciones oportunas que impidan la manifestación de situaciones que generen condiciones de riesgo para transeúntes y trabajadores.

- A la Alcaldía local de Santa Fé, desde su competencia hacer seguimiento a las recomendaciones consignadas en el presente Diagnostico Técnico.

16. APROBACIONES

16.1 Elaboró
 Firma: _____ Nombre: Diana Lucia Chaves Agudelo Profesión: Ingeniera Civil – Magister en Geotecnia Profesional Universitario Código 219 Grado 12 <i>Profesional de la Coordinación de Asistencia Técnica</i>
16.2 Revisó
 Firma: _____ Nombre. JAIRO WILLIAM TORRES BECERRA. Responsable del Grupo de Asistencia Técnica Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático

